



VISTO, que por Resolución del Consejo Directivo Nro. 194/2008 del se aprobó el Protocolo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Instituto Nacional de Tecnología Experimental Agropecuaria Manfredi, encuadrado en el Convenio entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Instituto Nacional de Tecnología Experimental Agropecuaria (INTA) (Resolución N° 053/01 del Consejo Superior de esta Universidad, tramitado por Exp. N° 63295), y

CONSIDERANDO:

Que en la cláusula novena del mencionado Protocolo de Trabajo establece que los resultados serán informados por cualquiera de las partes y, que en esta ocasión, se informa sobre los resultados obtenidos directa o indirectamente durante el desarrollo del Protocolo en Vigencia con el fin de solicitar se renueve el mismo.

Que se cuenta con el informe mencionado y elaborado por el Ing. Agr. Dr. Sergio Alemán, coordinador por parte de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que la Secretaría de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales ha receptado el informe y lo eleva para su evaluación.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el informe sobre los resultados obtenidos directa o indirectamente durante el desarrollo del Protocolo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Instituto Nacional de Tecnología Experimental Agropecuaria Manfredi, enviado por el Ing. Agr. Dr. Sergio Alemán.

ARTÍCULO 2ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nro.:

228

Dr. Sergio Alemán
Coordinador de la Unidad de
Investigación y Extensión